

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 52/2024

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de diciembre de 2023, acordó aprobar el PLAN ESTRATÉGICO

MUNICIPAL DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2024, lo que se hace público por plazo de diez días a efectos de alegaciones a tenor de lo establecido en el artículo 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Pedroche, 8 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Ignacio Romero Romero.